

Guayaquil, Marzo 20 del 2009

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE INMOBILIARIA VERA GRUNAUER S.A.**

En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentos vigentes, así como a lo que disponen a los estatutos de la compañía, he procedido a examinar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2008.

Se han cumplido con los procedimientos de control interno en los registros de la compañía.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros, así como las registradas en los Libros de Contabilidad, guardan lógica relación.

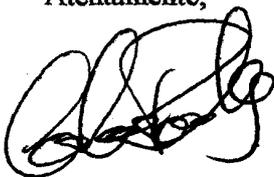
La empresa arrienda algunos de sus departamentos para viviendas u oficinas que es lo que proporciona ingresos, por lo que este año ha sido beneficioso.

Este examen se realizó en base a procedimientos contables de aceptación general.

En mi opinión, los Balances presentan la situación financiera de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar, debido a que el movimiento de la empresa es el mínimo.

Atentamente,



Comisario
C.c: Archivo

